



NIT.899.999.055-4

MINISTERIO DE TRANSPORTE

RESOLUCIÓN NÚMERO

DE 2019

0002329 17 JUN 2019

"Por la cual se modifica la Resolución No 0000144 del 30 de Enero de 2017"

EL SUBDIRECTOR DE TRANSPORTE

En ejercicio de las facultades legales y en especial las conferidas por el numeral 15.5 del artículo 15 del Decreto 087 de 2011 y el artículo 6 de la Resolución 2163 de 2016.

CONSIDERANDO

Que mediante resolución No 0000144 del 30 de Enero de 2017, el Ministerio de Transporte habilitó la plataforma tecnológica RED AMARILLA, de propiedad de la empresa COMUNICACIONES TECH Y TRANSPORTE S.A. "COTECH S.A.", identificada con NIT 800. 233.968-6, para la atención del servicio público de transporte terrestre automotor individual de pasajeros en el nivel de lujo.

Que mediante oficio radicado bajo el No 20183210257322 del 27 de abril de 2018, el representante legal de la sociedad COMUNICACIONES TECH Y TRANSPORTE S.A. "COTECH S.A.", Stefania Hernandez Diaz, solicitó realizar las siguientes correcciones: 1-cambiar el nombre de la plataforma tecnológica RED AMARILLA por el de TAXIS LIBRES.

Que una vez revisados los documentos aportados con la solicitud inicial de habilitación, se pudo corroborar que existe habilitación para la plataforma tecnológica RED AMARILLA, para la atención del servicio público de transporte terrestre automotor individual de pasajeros en el nivel de lujo

Que a través del certificado de cámara y comercio con código de verificación No 3180816978D6B3 del 12 de abril de 2018, se pudo certificar que la sociedad COMUNICACIONES TECH Y TRANSPORTE S.A. "COTECH S.A." tiene matriculado el establecimiento TAXIS LIBRES, y al ser la habilitación de la plataforma tecnológica RED AMARILLA propiedad de COMUNICACIONES TECH Y TRANSPORTE S.A. "COTECH S.A.", es posible acceder a la solicitud de cambio de nombre.

En consecuencia, es posible efectuar el cambio de nombre de la plataforma tecnológica habilitada mediante la Resolución No. 0000144 del 30 de Enero de 2017, teniendo en cuenta la solicitud realizada por la sociedad COMUNICACIONES TECH Y TRANSPORTE S.A. "COTECH S.A.".

En virtud de lo anterior este despacho;

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: cambiar el nombre de la plataforma tecnológica habilitada mediante Resolución No 0000144 del 30 de Enero de 2017, de RED AMARILLA por el de TAXIS LIBRES el cual pertenece a la sociedad COMUNICACIONES TECH Y TRANSPORTE S.A. "COTECH

RESOLUCIÓN NÚMERO

0002329 17 HUN 2019

"Por la cual se modifica la Resolución No 0000144 del 30 de Enero de 2017."

S.A

ARTICULO SEGUNDO: Todo lo demás de la Resolución No 0000144 del 30 de Enero de 2017, se mantendrán vigentes.

ARTÍCULO CUARTO: Notifíquese el presente acto administrativo a la señora Stefania Hernandez Diaz, Representante Legal de la empresa COMUNICACIONES TECH Y TRANSPORTE S.A. "COTECH S.A a la dirección de notificaciones judiciales reportada en el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá D.C., Avenida Calle 9 No 50-15 Piso 2 Bloque A de la ciudad de Bogotá D.C., de conformidad con los artículos 66 y 67 Ley 1437 de 2011.

ARTÍCULO QUINTO: Publicar la presente Resolución en la página Web del Ministerio de Transporte, conforme a lo dispone la Resolución 2163 de 2016.

ARTÍCULO SEXTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su notificación.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá a los

17 JUN 2019

JUAN ALBERTO CAICEDO CAICEDO. SUBDIRECTOR DE TRANSPORTE

Proyectó: Didier Mauricio Zuluaga Revisó: Juan Alberto Caicedo Caicedo

Fecha. 12/06/2018.







NOTIFICACION PERSONAL

En Bogotá, D. C., a las 15:45 horas del día 09 de julio de 2019, notifique personalmente al Dr. HERNAN ALBERTO RODRIGUEZ TORRES, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.491.026 y T. P. de Abogado No. 117035 quien actúa como apoderado de TERESA DE JESUS HERNANDEZ HERNANDEZ identificada con cedula de ciudadanía No. 41.621.841, segundo suplente del gerente de COMUNICACIÓN TECH Y TRANSPORTE S.A. "COTECH S.A." del contenido de la resolución No. 0002329 del 17 de junio de 2019 "Por la cual se modifica la Resolución No. 0000144 del 30 de enero de 2017"

Al notificado se le entregó copia auténtica y gratuita de la Resolución.

	•	
EL NOTIFICADO:	EL NOTIFICADOR:	
NOMBRETURE CORSIGNE	62255	
FIRMA	FIRMA Landing	
C. C. 194.9/02C	C.C. 11/1 80366155	
DIRECCIONSY CALO 9-50014	/	
CIUDAD JOGOTA		
TELEFONO 4202600		
FECHA 9- 11-19.		
CORREO		





Para contestar cite:
Radicado MT No.: 20193040297931

Bogotá D.C., 21-06-2019

Señor Representante Legal COMUNICACIONES TECH Y TRANSPORTE S.A. - COTECH S.A. Calle 9 No. 50 – 15 Piso 2 Bloque A Bogotá D.C.

Asunto: CITACIÓN PARA NOTIFICARSE RESOLUCIÓN No. 0002329 DEL 17 DE JUNIO DE 2019

Me permito comunicarle que el Subdirector de Transporte del Ministerio de Transporte, profirió la Resolución No. 0002329 de 17 de junio de 2019.

Por lo tanto, solicito comparezca a las instalaciones del Ministerio de Transporte – Grupo de Notificaciones, Piso 9, para efectos de ser notificado de manera personal del contenido de la misma. Favor presentar cédula de ciudadanía y si es el caso presentar poder y/o autorización a un tercero, de igual forma traer cámara de comercio vigente.

La no presentación personal dentro de los cinco (5) días siguientes a la fecha de entrega de la presente, dará lugar a la notificación por aviso.

Cordialmente.

LAURA GÓMEZ BOHÓROMEZ Coordinadora Grupo de Notificaciones

NOTA: EL HORARIO PARA NOTIFICARSE ES DE LUNES A VIERNES DE 8:30 A 4:30 P.M.

Anexos:

Proyectó: Nataly Cuan

Revisó: Laura Gómez Bohórquez

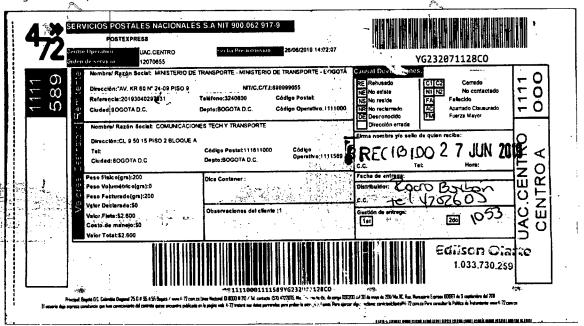
Número de radicado que responde: 20193040297931 Tipo de respuesta Total () Parcial ()



Envío No. YG232071128CO

27;46;/2019 CAMBIO 0009917153 07:46:20 CUSTODIA A DISTRIBUIDOR	CD:OCCIDENTE —CARGA A CARTERO	norberto.toloza 589	DU589 EDILSONI- OLARTE
27/06/2019 CAMBIO 0009917153 12:22:42 CUSTODIA A DISTRIBUIDOR	cd.sur envío entregado	OLARTE LEON 589 EDILSON FERNEY	DU589 EDILSON ENTREGADO OLARTE
28/06/2019 GUIA YG232071128CO 12:13:08	CTP.CENTRO A DIGITALIZADO	mariojose.lopez	

Imagen Guia cumplida



Planilla

